

AENOR

EL CERTIFICADO AENOR ANTISOBORNO

El certificado Antisoborno de AENOR acredita que la organización ha implantado un Sistema de Gestión Antisoborno que cumple con los requisitos de la Norma UNE-ISO 37001, apostando por la mejora continua.

Entre otras ventajas, este certificado ayuda a las organizaciones a prevenir, detectar y gestionar adecuadamente posibles conductas delictivas de soborno, cumpliendo con la legislación y otros compromisos adquiridos de forma voluntaria.

Además, contribuye a crear una cultura de integridad y transparencia en las organizaciones, mejorando su reputación. Esta nueva herramienta de negocios está diseñada para disminuir riesgos en las propias operaciones de las organizaciones y en toda su cadena de valor.

La Norma UNE-ISO 37001, que contiene las buenas prácticas mundiales en este ámbito, ha despertado un gran interés en todo el mundo, ya que puede servir como elemento de buen gobierno y diligencia debida en las organizaciones para prevenir sobornos. Entre otros requisitos, se exige que se establezcan procedimientos para la prevención de actividades que den lugar al soborno, tanto internamente como con los socios de negocio y empresas controladas.

Los requisitos incluidos en la norma aplican a toda organización, de cualquier tamaño, sector y naturaleza. Este sistema de gestión es fácilmente integrable con otros, ya que la norma incluye la estructura común de las normas de ISO de sistemas de gestión.

AENOR ha concedido los primeros certificados según la ISO 37001.